

Política de Compromiso con la Cadena de Custodia FSC y PEFC

SAICA PAPER es una Empresa comprometida con la mejora medioambiental y la satisfacción de sus clientes.

A este compromiso se añade el de implantar y mantener los requisitos de Cadena de Custodia de las Organizaciones FSC y PEFC, para promover el consumo de papel procedente de fuentes responsables, como la recuperación post-consumo, y promocionar el uso sostenible de los recursos, contribuyendo a reducir la explotación intensiva de los bosques.

Por ello identificamos el origen y el porcentaje pre-consumo y post-consumo de los materiales recuperados que usamos, utilizando verazmente las marcas FSC y PEFC en productos reciclados.

Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven las Políticas FSC y PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:

- a) El comercio ilegal de madera o productos derivados,
 - b) La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales,
 - c) La destrucción de altos valores de conservación,
 - d) La conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos,
 - e) La introducción de organismos genéticamente modificados en la gestión forestal,
 - f) La violación de las Convenciones de la OIT y de los requisitos sociales y de seguridad y salud en el trabajo que esta organización promueve:
- ✓ no impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes ni negociar colectivamente con la empresa,
 - ✓ no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,
 - ✓ detectar, controlar y prevenir que las condiciones de trabajo pongan en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de SAICA PAPER, y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

Asimismo se informará a quien lo requiera sobre los productos certificados FSC y PEFC que SAICA PAPER puede ofrecer, sobre el alcance de su Cadena de Custodia Multi-site y sobre el procedimiento de tratamiento de reclamaciones relacionadas con la misma.

Zaragoza, 8 de Noviembre de 2011



Enrique de Yraolagoitia
Director General de SAICA PAPER